

Presentación

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, somete la presente revista a la consideración de los estudiantes y profesionales del derecho, esperando con ello satisfacer, en parte, la apremiante necesidad de Literatura Jurídica Nacional, que urge nuestra colectividad, así como ofrecer un espacio en el cual los graduados y estudiantes pueden dar a conocer sus trabajos, y en particular, fomentar la cultura jurídica, característica esencial del abogado, la cual va más lejos del simple manejo artesanal de textos legales.

Actualmente, nuestra balbuceante democracia se encuentra inmersa en un proceso de modernización, el cual es más notorio e interesante en los campos Legislativo y Judicial, con la aprobación de leyes con enfoques novedosos y la creación de nuevos tribunales. Desgraciadamente, la enseñanza del derecho se mantiene estática, y no ha respondido a esta revaloración del abogado y del derecho que vivimos, pues no obstante el elevado número de escuelas de derecho en nuestro país, más de quince, se siguen utilizando métodos de enseñanza obsoletos, escolásticos, que son un obstáculo a la creatividad y frustran el entusiasmo juvenil renovador.

Modestamente, esperamos que esta revista sea una pequeña contribución para mejorar la cultura jurídica y una vitrina en la cual los aficionados a escribir sobre temas de las Ciencias Sociales y el Derecho en particular, den a conocer sus trabajos.

Esperamos nos hagan llegar sus comentarios sobre el contenido de la revista para mejorarla.

Gracias.

EL DECANO.